

Santiago, quince de diciembre de dos mil veinte.

Al escrito folio N° 193938-2020: téngase presente.

**Vistos:**

**Se confirma** la sentencia apelada de uno de diciembre de dos mil veinte, dictada por la Corte de Apelaciones de Temuco, en el Ingreso Corte N° 238-2020.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 144.501-2020.



Pronunciado por la Segunda Sala de la Corte Suprema integrada por los Ministros (as) Manuel Antonio Valderrama R., Jorge Dahm O., Leopoldo Andrés Llanos S. y los Abogados (as) Integrantes Maria Gajardo H., Ricardo Alfredo Abuauad D. Santiago, quince de diciembre de dos mil veinte.

En Santiago, a quince de diciembre de dos mil veinte, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

